

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "DISNAC S.A."
CELEBRADA EL DIA 20 DEL 2014.

En Quito, Distrito Metropolitano, el día veinte de mayo del 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en Km 71/2 Av. Galo Plaza Lasso N74 -69 y Antonio Basantes, a las diez horas, se reúnen los accionistas de la compañía Disnac S.A., Perla Croitoru de Gilinski, propietaria de una (1) acción con derecho a un voto; Isaac Gilinski Sragowicz, propietario de una (1) acción con derecho a un voto, Productos Yupi SAS, propietaria de dos millones doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y ocho (2.242.498) acciones con derecho a dos millones doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y ocho votos. Todos los accionistas están representados por la abogada Jael Alvarez Dorado, mediante poder que se adjunta al expediente. Preside la sesión la Dra. Gloria Dorado Montenegro y actúa como secretario el Gerente General, señor Eybbel Santiago Rosero Camacho. Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo a lo establecido en el Art. Doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, se instalan en Junta Universal. Se aprueba el siguiente orden del día:

1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2013. 2.- Informe de Comisario del año 2013. 3.- Aprobación del Informe de Auditoría Externa. 4.- Aprobación de los balances correspondiente al ejercicio económico del 2013. Destino de utilidades. 5.- Nombramiento de comisario y de auditores externos.

Después de analizar exhaustivamente los puntos del orden del día, la Junta toma las siguientes decisiones: 1.- Se aprueba por unanimidad. 2.- Se aprueba por unanimidad. 3.- Se aprueba por unanimidad. 4.- Se aprueba por unanimidad de los votos habilitados. En este punto, toma la palabra el Gerente General y pone a disposición de los accionistas las utilidades generadas del ejercicio económico del 2013, que ascienden a la suma de U.S. 162.089.57. La representante de los accionistas informa a la Junta que la voluntad unánime de los accionistas es que las utilidades, se destinen a futura capitalización.

5.- En el punto quinto del orden del día la Junta faculta al Gerente General para la contratación del Comisario y de los Auditores Externos.

Habiendo agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo y reinstalada la sesión, se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad, sin reforma ni modificación alguna, con lo cual siendo las 11 horas, la presidencia declara clausurada la sesión. Suscriben el acta todos los accionistas, conjuntamente con el presidente y secretario de la junta que certifica.


PRODUCTOS YUPI SAS
Accionista


Isaac Gilinski Sragowicz
Accionista


Eybbel Santiago Rosero Camacho
Gerente General


Perla Croitoru de Gilinski
Accionista


Gloria Dorado Montenegro
Presidenta

27 MAY 2014

Es Conforme a su Original
Lo Certifico.

Dr. Piero Gonzales Aycaz Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGESIMO CANTON GUAYAQUIL